

COMUNIDAD EUROPEA



Gobierno
de Canarias

CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA

N.º 197064

Por la presente, LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES
certifica:

- a) que D./D.^a DUQUE UCAR, PEDRO (42071946R)
nacido/a en SANTA CRUZ DE TENERIFE, el 16/10/63
ha superado satisfactoriamente las pruebas del examen (año: 2007
convocatoria: Mayo) organizado para la obtención del certificado de
competencia profesional para el transporte NACIONAL E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS
por carretera, conforme a lo dispuesto en Orden de 28 de Mayo de 1999 por la que se
desarrolla el capítulo I del título II del ROTT (B.O.E. 11-6-1999)
- b) que la persona mencionada en la letra a) está facultada para invocar su competencia profesional en
una empresa de transporte de Mercancías por carretera.
que efectúe transportes internacionales.

El presente certificado constituye prueba suficiente de la competencia profesional mencionada en el apartado 1 del artículo 10 de la Directiva 96/26/CE del Consejo, de 29 de abril de 1996, relativa al acceso a la profesión de transportista de mercancías y de transportista de viajeros por carretera, así como el reconocimiento recíproco de los diplomas, certificados y otros títulos destinados a favorecer el ejercicio efectivo de la libertad de establecimiento de estos transportistas en el sector de los transportes nacionales e internacionales.

Expedido en SANTA CRUZ DE TENERIFE, el 13/02/08



Rosa Dávila Mamely
LA DIRECTORA GENERAL DE TRANSPORTES

0007756